

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROCK&ROI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los veinte y siete días (27) días de mes de abril del 2016, en las oficinas ubicadas CHECOSLOVAQUIA E9-12 Y SUIZA Siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ROCK&ROI CIA. LTDA**, con los siguientes accionistas: I) El señor Luis Miguel Díaz Granados Castrillón, propietario de doscientas (200) acciones; II) La señora María Alegría Albán, propietario de doscientas (200) acciones; y, III) por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción confiere a su titular un voto.

Actúa como Presidente de la Junta General el Señor DIAZ GRANADOS CASTRILLON LUIS MIGUEL y a petición de los asistentes actúa como Secretaria, la señora ALBAN BUSTAMANTE MARIA ALEGRIA. El Presidente solicita al Secretario que se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerda conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Informes de la Administración respecto del ejercicio económico 2015.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

3- Resolución sobre el destino de los resultado correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento, aprobación y ratificación del Informe de la Administración respecto al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Presidente de esta Junta quien solicita que por secretario se dé lectura de los informes de administración correspondiente al ejercicio económico 2015. Los informes fueron elaborados por la señora María Alegría Albán Bustamante respecto al ejercicio económico 2015.

Concluida la lectura, los accionistas aprueban los informes en su totalidad por unanimidad. Adicionalmente, ratifican la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías, dentro del período de tiempo que corresponde a cada informe. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el señor Luis Miguel Díaz Granados Castrillón, quien realiza una explicación sobre el Balance General y Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de absolver ciertas dudas sobre los mismos, los accionistas aprueban y ratifican por unánimemente el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2015, Se adjunta al expediente de esta Junta copia del balance general y estado de resultados.

3. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora María Alegría Albán Bustamante, quien menciona que durante el ejercicio 2015 se generó pérdida en la compañía.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad las mociones que anteceden, y autorizan al Gerente General para que proceda con la presentación de los Estados Financieros actualizados, a la Superintendencia de Compañías.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas;

hecho lo anterior, el acta es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.

DIAZ GRANADOS CASTRILLON LUIS MIGUEL
Presidente de la Junta

ALBAN BUSTAMANTE MARIA ALEGRIA
Secretaria de la Junta

LOS SOCIOS

DIAZ GRANADOS CASTRILLON LUIS MIGUEL

ALBAN BUSTAMANTE MARIA ALEGRIA